

ASOCIACION DE COLONOS DE RESIDENCIAL CHILUCA, A.C.  
Av. Residencial Chiluca s/n. Fracc. Residencial Chiluca  
Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52930  
Tel. 53082093 chiluca@prodigy.net.mx

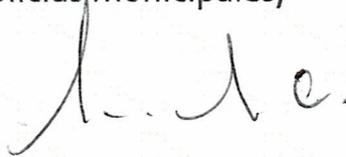
08 de marzo de 2019.

Colonos de Residencial Chiluca.  
Presentes.

La falta de seguridad constituye el principal problema que enfrentamos como país. Los esfuerzos de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal no han encontrado al día de hoy las soluciones que restituyan la tranquilidad en México. Debido a esto, los esfuerzos de la sociedad civil han sido relevantes para alcanzar tan anhelado objetivo. En este sentido, ha sido de gran importancia el trabajo de las mesas directivas de la Asociación de Colonos de Residencial Chiluca, que durante los últimos cinco años han convertido a nuestro fraccionamiento en el más seguro de la Zona Esmeralda, al presentar el menor número de incidencias delictivas.

Dentro de los esfuerzos en materia de seguridad realizados por esta Mesa Directiva, durante los últimos tres años, vale la pena destacar los siguientes:

- 1- Mayor colaboración con el gobierno municipal de Atizapán, a manera de contar con el número de policías municipales convenidos;
- 2- Seguimiento en el desempeño de los policías municipales y reemplazo inmediato de aquellos elementos que no se ajusten a los lineamientos establecidos;
- 3- NO permitir que laboren en el fraccionamiento policías con antecedentes de mal desempeño, especialmente en la Zona Esmeralda, evitándose así al interior de nuestro fraccionamiento "bandas de policías" que delincan;
- 4- Contratación de elementos de seguridad privada, quienes fortalecen el trabajo de los policías municipales;



ASOCIACION DE COLONOS DE RESIDENCIAL CHILUCA, A.C.  
 Av. Residencial Chiluca s/n. Fracc. Residencial Chiluca  
 Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52930  
 Tel. 53082093 chiluca@prodigy.net.mx

- 5- Continuidad en la prestación del servicio de seguridad las 24 horas de los 7 días de la semana;
- 6- Atención y seguimiento a los casos de irregularidades que se presenten, con los elementos de información disponibles, y apoyados en la denuncia del colono ante la autoridad ministerial correspondiente;
- 7- Registro permanente de prestadores de servicios en los domicilios de los colonos, en la entrada y salida únicas del fraccionamiento y
- 8- Servicio de acceso restringido a domicilios previa petición de los colonos activos que así lo soliciten.

En este sentido, te invitamos a sumarte a estos esfuerzos, respetando los controles de entrada y salida del fraccionamiento, así como a seguir observando las medidas de acceso para el personal de servicios diversos e invitados. Es conveniente hacer hincapié en que los colonos tomen el máximo de medidas de seguridad dentro de sus domicilios y tengan en cuenta que ni la Asociación de Colonos ni el personal de apoyo, realizan recomendaciones laborales de ninguna especie, ni son responsables por la contrataciones relativas que particular y específicamente realicen los colonos.

Gracias por participar,

Mesa Directiva de la Asociación de Colonos de Residencial Chiluca, A.C,

2017-2019.

BH